

de **Crónica**  
**Córdoba**  
y sus **Pueblos**  
**IX**



*Córdoba, 2003*

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**





Crónica  
*de* Córdoba  
y sus Pueblos

**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio  
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba  
*Córdoba, 2003*



**Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

## **CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, IX**

### **CONSEJO DE REDACCIÓN**

#### **Coordinadores**

José Antonio Morena López  
Miguel Ventura Gracia

#### **Vocales**

Enrique Garramiola Prieto  
José Lucena Llamas  
Juan Gregorio Nevado Calero  
Pablo Moyano Llamas

**Edita:** Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

**Foto Portada:** *"Estampa romántica de Aguilar"* de mediados del siglo XIX.

#### **Imprime**

Ediciones Gráficas Vistalegre  
C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)  
14013 Córdoba

**ISSN:** 1577-3418

**Dep. Legal:** CO-775/2003



## Patrimonio de la parroquia de Montemayor en el siglo XVI

Pablo Moyano Llamas

*Cronista de Montemayor y Santaella*

El primer libro de cuentas de fábrica de la parroquia de Montemayor se remonta al año de 1575. Ese libro contiene una formidable documentación sobre todo cuanto se refiere a la parroquia y a su vida pastoral. Pero en este modesto trabajo quiero reducirme al patrimonio de que gozaba la parroquia. Pero antes, la visita realizada en 28 de febrero de 1580, por el Illmo. Sr. D. Carlos Montero, Visitador General por el Reverendísimo Sr. D. Martín de Córdoba y Mendoza, Obispo de Córdoba, nos deja unos datos de sumo interés. Se describe la villa en estos términos:

*“Esta Villa de Montemayor es del Conde de Alcaudete, tiene cuatrocientos vecinos e mil personas de Comunion. Tiene el pueblo buena iglesia, de la advocación de Nuestra Señora en la Asunción, es de tres naves, y dentro del arco toral un bonito cimborio entre cuatro arcos, y el altar Mayor está metido dentro del uno, con una capilla pequeña muy bien labrada, y dentro de los dos arcos hay dos muy buenas capillas, la una tiene el Sr. D. Francisco de Córdoba -hijo del Conde de Alcaudete- con su buena sacristía y ornamentos buenos, en ella, e muy bien labrada con su reja alrededor, la otra también muy bien labrada con un buen retablo, y es de la iglesia, tiene esta iglesia una buena tribuna nueva y su órgano, tiene buena sacristía con su aposento en ella, y buenos ornamentos, tiene buena torre con sus tres campanas y un esquilón”.*

Nos deja después la relación de los clérigos que había en la parroquia:

*“Lázaro Delgado; Pedro Fernández de Montufar; Miguel de Higuera, de esta villa; Martín de Nadales, de esta villa; Alonso de Valenzuela, natural de La Rambla”.*

## Patrimonio de la parroquia

Primeramente las ermitas. Una ermita a media legua de la Villa, su advocación de San Pedro. Estaba ubicada en el llamado Cerro del Cristo. Existió hasta mediados del siglo XIX en que se derrumbó. Tenía una escultura de San Pedro y un Cristo Amarrado a la columna, destruido en la Guerra Civil.

Otra, cerca del lugar con su cofradía. Se refiere a la ermita de San Sebastián, en la calle de tal nombre. Ha sido completamente restaurada y es hoy sede de la Cofradía del Cristo de la Juventud.

Otra, cerca del lugar de la Vera Cruz con su cofradía. También ha sido totalmente restaurada hace tres años y conserva el Cristo primitivo de la Vera Cruz, del siglo XVI, más las imágenes del Señor Amarrado a la columna y La Virgen de La Soledad.

Y otra de la Caridad, pegada al hospital, con su cofradía. Esta ermita estaba ubicada en el Barruelo, a unos cien metros de la parroquia. Se llamaba pomposamente "hospital" a una casa donde se recogían los pobres transeúntes y las familias que no tenían casa. Se dejó hundir en el siglo XIX. Consta las cuentas primeras de esa ermita y cofradía.

## Patrimonio de orfebrería

- Una custodia de plata grande.
- Unas crismas de plata.
- Una copa de plata.
- Un calicito de plata para comulgar los legos.
- Una cruz de plata con su pié que está la reliquia del bienaventurado San Acacio. (La reliquia fue traída de Roma en 1.517 por el sacerdote Don Antonio de Aranda, que tenía un beneficio en la parroquia de Montemayor).
- Dos relicarios de plata.
- Una cruz grande de plata labrada al romano. (Se conserva en la parroquia. Es una joya gótico-renacentista).
- Otra cruz mediana. (Se conserva).
- Un cáliz de plata, labrado al romano, que se hizo de otro que tenía la iglesia. (Se conserva y es precioso).
- Otro cáliz de plata.
- Una cruz de la Trinidad.



- Otro cáliz de plata, torneado, labrado al romano.
- Dos ampollas de plata buena.
- Un incensario de plata con sus cuatro cadenas.
- Una naveta de plata con su cucharita.

## Patrimonio rústico

Asombra pensar en la ingente cantidad de propiedades rústicas que tenía la parroquia de Montemayor en el siglo XVI. Nada más y nada menos que **cuarenta y seis viñas y veintisiete olivares**. Esas propiedades en su totalidad habían sido fruto de donaciones para fundar capellanas, o ciertas obligaciones sobre fiestas en la parroquia o en las ermitas, misas votivas, aniversarios de difuntos, cofradías como las del Santísimo, Limpia Concepción de Nuestra Señora, Vera Cruz, San Sebastián, Jesús Nazareno, Ánimas, ermita de San José, etc. La capilla de Don Francisco de Córdoba tenía su Misa todas las semanas y un capellán dedicado exclusivamente a atender las obligaciones fundadas en ella por el hijo del Conde de Alcaudete, el único miembro de la nobleza enterrado en Montemayor, en la capilla del extinto Duque de Frías.

En el primer Libro de Cuentas, de 1575, a veces se nos describe la extensión de esas heredades. Así al describir las posesiones en 1583 se nos dice *“dos aranzadas de viña y olivar al pago de las Cabezas del Rey (...). Otras dos aranzadas en el Pago de las Cimas”*. Inmediatamente habla de *“un pedazo de viña”*, sin especificar cabida, en el Camino de La Rambla. Otro pedazo de viña de cinco aranzadas *“poco mas o menos”*, también en las Cabezas del Rey.

Más tarde en la relación de posesiones hecha ante el Visitador General Alonso de Ezquerro en 13 de marzo del año 1595 se especifica con todo detalle a quienes estaban arrendadas —normalmente de por vida— todas las viñas y olivares y las cantidades que anualmente pagaban por su arrendamiento, que realmente eran bastante pequeñas: trece reales, siete reales, dieciocho reales y medio, treinta reales, según la extensión de la tierra o el tiempo de arrendamiento.

Aparte de las viñas y olivares aparece en la relación una huerta y una heredad, tierra calma sin duda sin especificar extensión, que rentaba veintiún real de renta anual. Y por si faltaba poco contaba con una tienda en la Plaza que poseía en alquiler Julián Martín, con carga de abonar cuatro reales al año.

Y para concluir la relación incluyo nada menos que catorce censos, cuyas obligaciones respecto a la Fábrica de la Parroquia no me he detenido en calcular.

En resumen: una parroquia extraordinariamente rica en propiedades, que denota una generosidad palpable por parte de muchos hijos de Montemayor y una fe

profundamente arraigada, un religiosidad muy metida en el alma de muchísimas familias, cuyos bienes eran destinados a mandas y en buena parte a obras pías, de las que se merece hacer un trabajo aparte y que prometo realzar en otra ocasión.

## **Arrendatarios de las posesiones**

- Viña: dada de por vida a Juan de Carmona.
- Viña: tiene de por vida Juan Martín de Arroyo.
- Olivares: dos pedazos de olivar, de por vida, Alonso, hermano del cantero.
- Heredad: tiene de por vida Martín Alonso de La Mata.
- Olivar: tiene de por vida Martín de Roa.
- Viña: tiene de por vida, Pedro Gómez de La Mata.
- Olivar: tiene de por vida Miguel Sánchez.
- Viña: tiene de por vida Juan Alonso Berral.
- Viña: la tiene Rodrigo Alonso.
- Viña y olivar: dado de por vida a Juan Alonso, cirujano de esta villa.
- Viña: Tiene de por vida Juan López Marín.
- Huerta: dada de por vida a los herederos de Martín Alonso el mayordomo.
- Viña y olivar: tiene de por vida Fernando Pérez de Carmona.
- Viña: de por vida, Antón Ruiz Luengo.
- Viña: tiene de por vida Alonso Martín Arroyo.
- Viña y olivar: tiene de por vida Mencía de Martín, viuda.
- Olivar: tiene de por vida Alonso Fernández Calvo.
- Viña: tiene de por vida Andrés Hernández, herrero.
- Olivar: tiene de por vida Juan de Casarrubio.
- Viña y olivar: tiene de por vida Catalina Gómez, viuda.
- Viña: tiene de por vida Bartolomé Rodríguez.
- Viña: tiene de por vida Juan Rodríguez.
- Viña: tiene de por vida Pedro Ruiz.
- Olivares: tiene de por vida Alonso Gil.
- Viña: tiene de por vida Pedro Gómez de la Mata.
- Viña y olivar: tiene de por vida María de Pineda, viuda.
- Olivar: tiene de por vida Martín de Arroyo.



- Viña: tiene de por vida Bartolomé Rodríguez.
- Viña: tiene de por vida Juan de Carmona y Fernando López.
- Heredad: tiene de por vida Luis de Luque.
- Viña y olivar: tiene de por vida Alonso de Arroyo.
- Viña: tiene de por vida Pedro Jiménez de Villarreal.
- Viña: tiene de por vida Marcos Gómez Lamorena.
- Viña: tiene de por vida Juan de Aguilar.
- Viña: tiene de por vida Miguel Sánchez.
- Viña: tiene de por vida Cosme Marín de la Rosa.
- Heredad: tiene de por vida Salvador López.
- Heredad: tiene de por vida María Ruiz.
- Viña: que llaman del Peral, tiene de por vida Pedro Gómez.
- Olivar: camino de Fernán-Núñez, tiene de por vida Gonzalo López de Alcántara.
- Tienda: tiene de por vida Julian Martin.
- Viña: tiene de por vida Pedro Gómez de Córdoba.
- Viña: tiene de por vida Pero Gómez.
- Viña: tiene de por vida Pedro Jiménez.
- Viña: tiene de por vida Gonzalo de Aguilar.
- Viña: tiene de por vida Antón de la Huerta, labrador.
- Viña: tiene de por vida Cristobal Rodríguez, yerno de Bartolomé Sánchez.
- Viña: dada de por vida a Marcos Fernández de Pineda.
- Viña: tiene de por vida Alonso de Arroyo.
- Viña: tiene de por vida Bartolomé Rodríguez.
- Viña: tiene de por vida Luis de Salazar.
- Viña: tiene de por vida Francisco García Julian, el mozo.
- Viña: tiene de por vida Miguel Ruiz de Agreda.
- Viña: tiene de por vida Juan Martínez de Córdoba.
- Viña: tiene de por vida Diego Martín.
- Olivar: tiene de por vida Bartolomé Ruiz Baldía.
- Viña: tiene de por vida Alonso Ruiz, "marrano".
- Olivar: tiene de por vida el jurado Pedro Gómez.
- Viña: tiene de por vida Fernando de Rivera.

- Viña: tiene de por vida Bartolomé de la Mata, yerno de Alonso García de Baena.
- Viña: tiene de por vida Bartolomé Sánchez de Alcázar.
- Olivar: tiene de por vida Bartolomé Casado.
- Olivar: tiene de por vida Bartolomé de Córdoba, digo Pedro de Jaén.
- Olivar: tiene de por vida Alonso Martín Brocal.
- Viña y olivar: tiene de por vida Pedro de Arjona.
- Viña: tiene de por vida Toribio de Bonilla.
- Viña: tiene de por vida Gil Martín de Nadales.
- Olivar: tiene de por vida Pedro Martín.
- Olivar: tiene de por vida Alonso de Arisco.
- Olivares: tiene de por vida Miguel de Higuera.
- Viña y olivar: tiene de por vida Gabriel Enriquez.
- Viña: tienen de por vida las hijas de Gonzalo de Luque.
- Viña: tiene de por vida Bartolomé Gil.
- Viña: tiene de por vida Juana de Oroasco.
- Viña: tiene de por vida Gómez de Arroyo.
- Huerta: tiene una huerta que dicen de La Alcoba, que tiene de por vida Antón Garrido. (Esa huerta todavía existe con ese mismo nombre).

Aparte de esa formidable nómina de propiedades rústicas, las cuentas registran nada menos que diecinueve censos que rentaban sus buneos maravedies a la Fábrica de la Parroquia. Y hasta se habla de una finca en el término de Castro del Río, que tenía por nombre Caramillos.

Con ese patrimonio tan rico se comprende perfectamente que la parroquia se embarcara, años atrás, en la ampliación del templo, haciendo el admirable cruce-ro del altar Mayor, todo de piedra tallada, con tres bóvedas y sus formidables columnatas, obra de los Hermanos Hernán Ruiz, culminada en el año de 1567. Se conserva una inscripción, por encima del arco central, que dice "*A Mayor Gloria de Dios, se concluyó esta obra Año de 1567*". También se comprende que por estas fechas el tesoro parroquial se incrementara con un cáliz de D. Pedro Sánchez de Luque, una custodia –posiblemente del mismo autor-, otra cruz de plata renacentista, una cruz de altar y un portapaz del mismo estilo. Y pasamos por alto la amplia relación de ornamentos sagrados en los que tampoco se regateó esfuerzo alguno.

Sin pretenderlo se nos deja más que probado que el cultivo de la vid y del olivo era lo que predominaba –y sigue predominando- en estos campos desde la época romana. Productos cantados por Plinio y otros escritores de la Antigüedad. En el



Museo de Ulía se conserva un pequeño racimo de bronce, hallado en "El Cañuelo", donde existió una de las mejores villas romanas de la antigua Ulía.

Y una última reflexión: ni una de las fincas era llevada directamente por la parroquia. Prestaban un gran servicio social a los vecinos de Montemayor. Servicio que se mantenido hasta hoy, porque aparte de las enormes propiedades de la Casa Ducal de Frías y de muy contados grandes terratenientes, la propiedad de la tierra está muy repartida. Son más de cuatrocientos los cooperativistas en cuanto al vino. Y cerca de doscientos en el aceite, aparte de la tierra calma.

Pero sin tierra también se vive. Hoy la parroquia no tiene rentas, ni censos. Sólo la aportación voluntaria de los creyentes. Aquel enorme patrimonio rústico era signo de una fe profunda arraigada en el pueblo. Fe en Dios, fe en la otra vida, sentido muy pronunciado del valor de los sufragios por los difuntos, o devoción a ciertas imágenes y santos milagrosos. Tradiciones y costumbres que perviven por encima de los avatares del tiempo o incluso de las circunstancias adversas. Al fin y al cabo de trata del afán de lo Infinito, la sed de Dios y de trascendencia, metida en la entraña del hombre. Hoy son otros los tiempos y las costumbres. Estos viejos pergaminos son algo más que una lista fría de donantes y arrendatarios. Son fiel retrato de una época en la que España brilló con luz propia y fue espejo y envidia de todo el Mundo. Y desde la fe la más evangelizadora.

\* \* \* \*

## **Fuentes documentales**

Archivo Parroquial de Montemayor, *Libro I de Cuentas de Fábrica*, año 1581; *Libro II de Cuentas de Fábrica*, año 1591.









**Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

